

336205



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE años para todo el territorio español, a favor de D. Enrique INSA MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en BENIMACLET (Valencia), c/. Greses, núm. 6, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE VENTANAS Y ESPECIALMENTE CORREDERAS".

Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud como Patente de Invención por "Perfeccionamientos en la fabricación de ventanas y especialmente correderas", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de

5. aportar a los fines que se persiguen ventajas mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita, posibilitando el montaje de hojas correderas combinadas con fijas o con giratorias en número y selección predeterminadas.

10. Este montaje, se entiende, se ejecuta sobre un marco úni-

- 2 336205



co, a cuyo efecto va dotado de los medios de vinculación subordinados a la selección anterior.

5. Con todo lo antedicho se alcanza una enorme versatilidad de ejecuciones con un número muy reducido de elementos combinatorios, y pudiendo estar la fabricación sometida a normalización, se obtienen costos que gozan de alto atractivo.

10. Al mismo tiempo, gozan las ventanas con fabricación sometida a las características de este invento, de tanta precisión como suavidad en su manejo, quedando prácticamente eliminadas las averías y entorpecimientos.

Por medios adecuados, como ya veremos, se dota de cierre de unas hojas contra otras, por el que es imposible que el aire penetre y sin embargo, el establecimiento de este cierre es tan suave, que no implica esfuerzo ni para abrir ni para cerrar.

15. Facilita la limpieza de las caras exteriores de los cristales de que van dotadas, y ello sin riesgo alguno para el operario.

Son de aplicación incluso para fachadas y paredes de extensas diáfanas.

20. Apoyaremos la descripción de las características del invento, en los dibujos que se acompañan en los que se muestra una manera de llevar el mismo a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que carece de carácter limitativo en sus detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

25. Representa la figura A una sección transversal de un ventanal, que consta de una hoja fija y dos correderas, distinguiéndose con el -1- el marco provisto, en sus laterales de unas guías -2- por cuyas gargantas se deslizan las persianas enrollables o de lamas paralelas.

30. Contra este marco va fija una hoja -3- y gozan de la con-



dición de deslizamiento dos hojas -4- sobre unos salientes o carriles -5- que las guían.

5. Cada hoja, lleva practicado el hueco para el cristal y contra los bordes de estos huecos, a modo de sobre marco, lleva un perfil -6- de constitución como la representada en el gráfico y que corresponde al Modelo Industrial nº 52.518 registrado a nombre del mismo titular y eventualmente de otra configuración, contra los cuales se monta el cristal -7-, que se fija, mediante un relleno de perfil elástico -8- que se corta, en operación previa, a las medidas adecuadas con lo cual se reduce extraordinariamente el tiempo de montaje, a la vez que se garantiza una hermeticidad atmosférica.

10. Los marcos de estas hojas, presentan contra el lateral exterior unos perfiles -9- tal que los protegidos por el Modelo nº 52.519 y contra los opuestos otros perfiles -10- tal que los amparados por el Modelo nº 52.520 siempre del mismo titular y eventualmente de otra configuración, siempre que encajen recíprocamente cuando se desplazan las hojas correderas en este sentido, y determinen un cierre al paso del aire tanto hacia fuera como hacia dentro.

15. Para contribuir a este cierre un perfil -11-, encaja contra la guía -15- cuando es obligada a ello por el desplazamiento de la hoja corredera de la ventana.

20. Queda expuesta pues, la constitución y la posición de las hojas fijas y correderas para una ventana cerrada.

25. La figura B, representa la misma ventana con las hojas correderas llevadas contra la jamba izquierda de la ventana, para mantener ésta abierta.

30. Se utilizan los mismos signos convencionales, para distinguir las mismas partes componentes, con lo cual es fácil



la asociación de ideas de unas figuras a otras y se eliminan repeticiones antirreglamentarias.

5. Aclararemos, que las hojas correderas -4- quedan posicionadas detrás de la hoja fija -3- y que los perfiles -9- y -10- de cierre, han quedado separados, pero que volverán a encontrarse, tan pronto las hojas vuelvan a la posición de la figura A.

10. Las figuras C y D, muestran una ejecución en la que la hoja fija, ha sido sustituida por una hoja practicable, lo que, revistiendo una cierta importancia, resulta de extraordinaria utilidad, para su aplicación en la fabricación de puertas.

15. La figura C muestra la puerta y las hojas correderas cerradas y la figura D abiertas, habiéndose designado con el nº -14- el marco de la puerta, que gira sobre los goznes -13- apoyando en una jamba intermedia -12- solidaria al cerco de la puerta, a cuyo efecto apoya contra los cuerpos del dintel y la solera.

20. Naturalmente van dotados los marcos de hojas correderas y giratorias de los mismos perfiles -6- de marcos de acristalamiento, contra los que apoyan los cristales -7-, fijos por los perfiles elásticos -8-.

siguen siendo -5- las guías y -11- los perfiles de ajuste a las mismas.

25. También acepta, puesto que se trata solamente de una variante, la presencia de las canales que presentan los perfiles -2- para las persianas enrollables.

30. La figura E representa una sección longitudinal de la versión contenida en las figuras A y B y como siempre se utilizan los mismos signos convencionales, por lo que la hoja fija es -3- y las correderas -4- contra las guías -5-, en las que ajustan



tan por medio de los perfiles -11- exteriores.

Comportan los perfiles -6- de acristalamiento contra los que apoyan los cristales -7-.

5. La figura F representa una sección en alzada longitudinal de la ejecución contenida en las figuras A y B, pero mostrando la presencia de las guías deslizantes -15- por las que se desplazan las garruchas -16- vinculadas con capacidad de rodaje contra los marcos de las hojas móviles, correderas -4-.

10. La figura G muestra aumentado un detalle de la forma en que engarzan los perfiles de cierre -9- y -10-, de que van dotadas las hojas según se ha descrito anteriormente.

La figura H representa dos posibles versiones de los perfiles de ajuste, determinando un cuerpo hueco o macizo, respectivamente a los diseños superior é inferior de esta figura.

15. Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevar el invento a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

NOTA

20. En resumen: La PATENTE DE INVENCION, recaerá sobre las particularidades de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de ventanas y especialmente correderas, caracterizados porque comprenden el montaje sobre un marco único, sobre el cual se acoplan hojas fijas y en su lugar giratorias combinadas selectivamente con un número predeterminado de hojas correderas contra unas guías de que las caras internas del marco van dotadas y porque cada hoja presenta el hueco para el cristal, que se monta contra un marco de acristalamiento que lo aloja y al que se fija por

30.



medio de un perfil elástico de grueso igual al espacio que queda entre el cristal y el borde opuesto del perfil de acristalamiento y porque contra los bordes laterales externos de cada marco de las hojas, van montados unos perfiles de cierre que

5. abarcando dichos marcos, presentan enfrentados, y consustancialmente determinados unos agargantados que engatillan al encontrarse y contra el borde lateral extremo de la hoja corredera que en su máximo desplazamiento cierra contra la jamba de su lado, va montado un perfil que lleva determinada una profunda gar-

10. ganta en la que se aloja, cerrando el paso al aire, el carril que ofrece, como prolongación del correspondiente a la guía del su dintel.

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de ventanas y especialmente correderas, caracterizados porque, cuando una de las hojas es giratoria, gozando de las mismas características que las correderas, apoya en giro por medio de los adecuados goznes, contra una jamba intermedia, la cual recibe contra la cara opuesta a la posición de los goznes, el correspondiente perfil de cierre.

20. 3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE VENTANAS Y ESPECIALMENTE CORREDERAS".

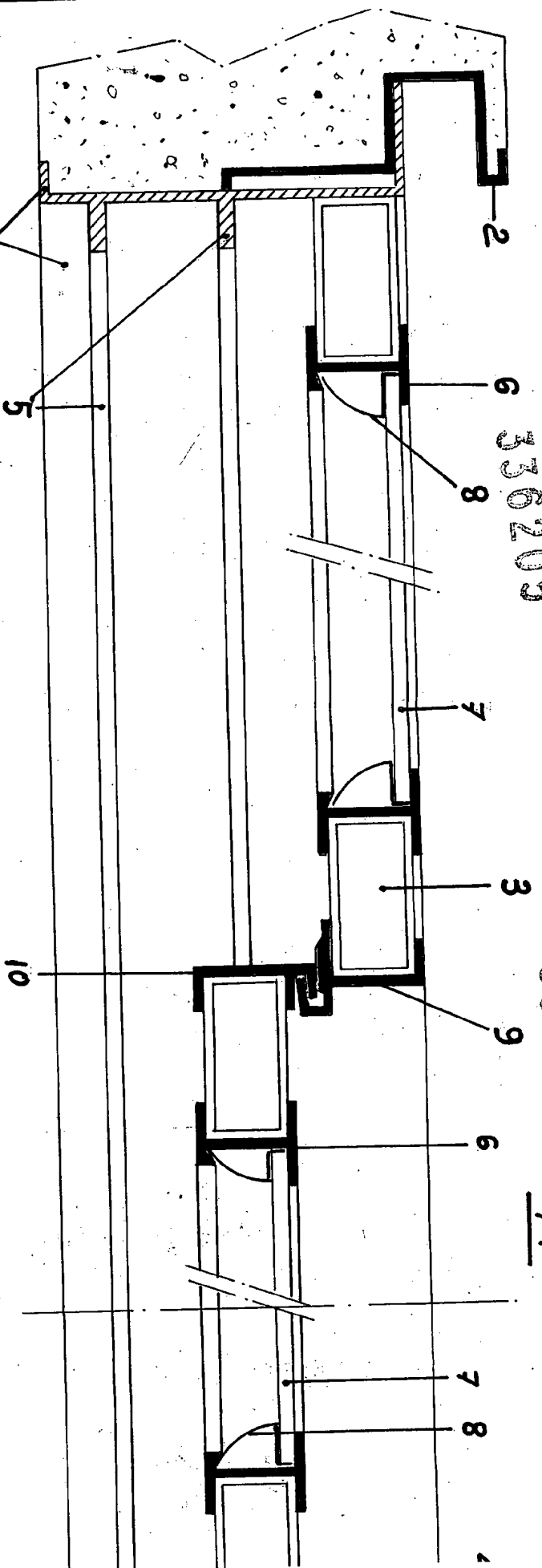
25. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 28 de Enero de 1.967.
PP.

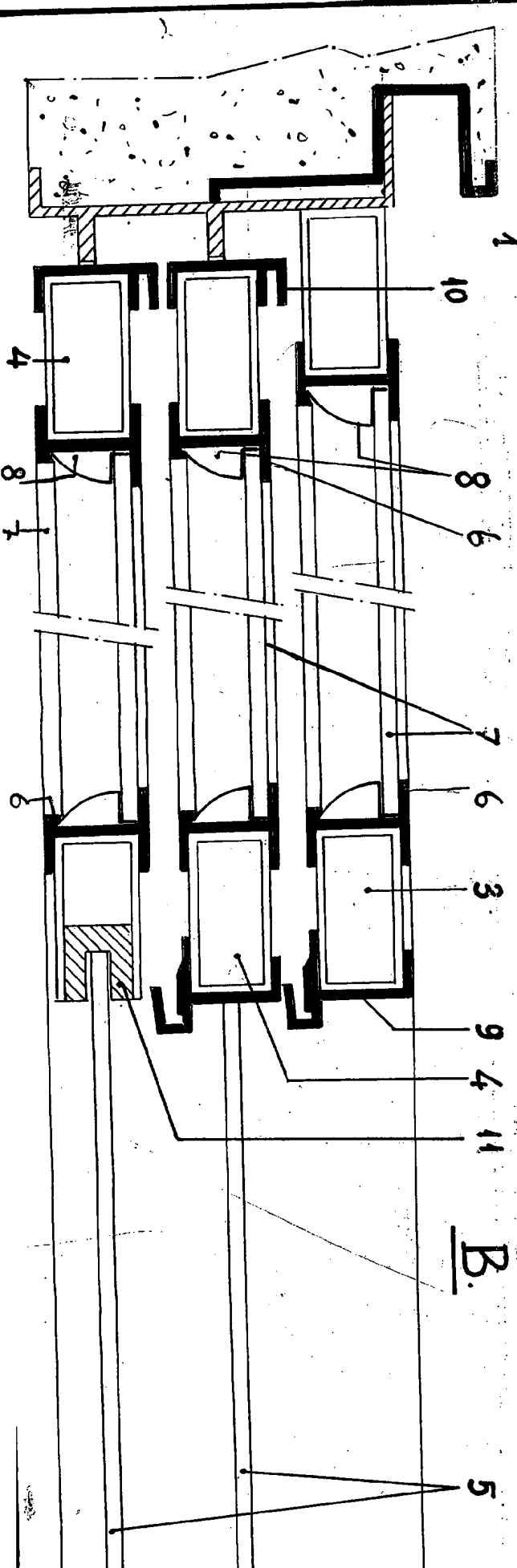
[Handwritten signature]

D. ENRIQUE INSA MARTINEZ. 1/2

336205 A.



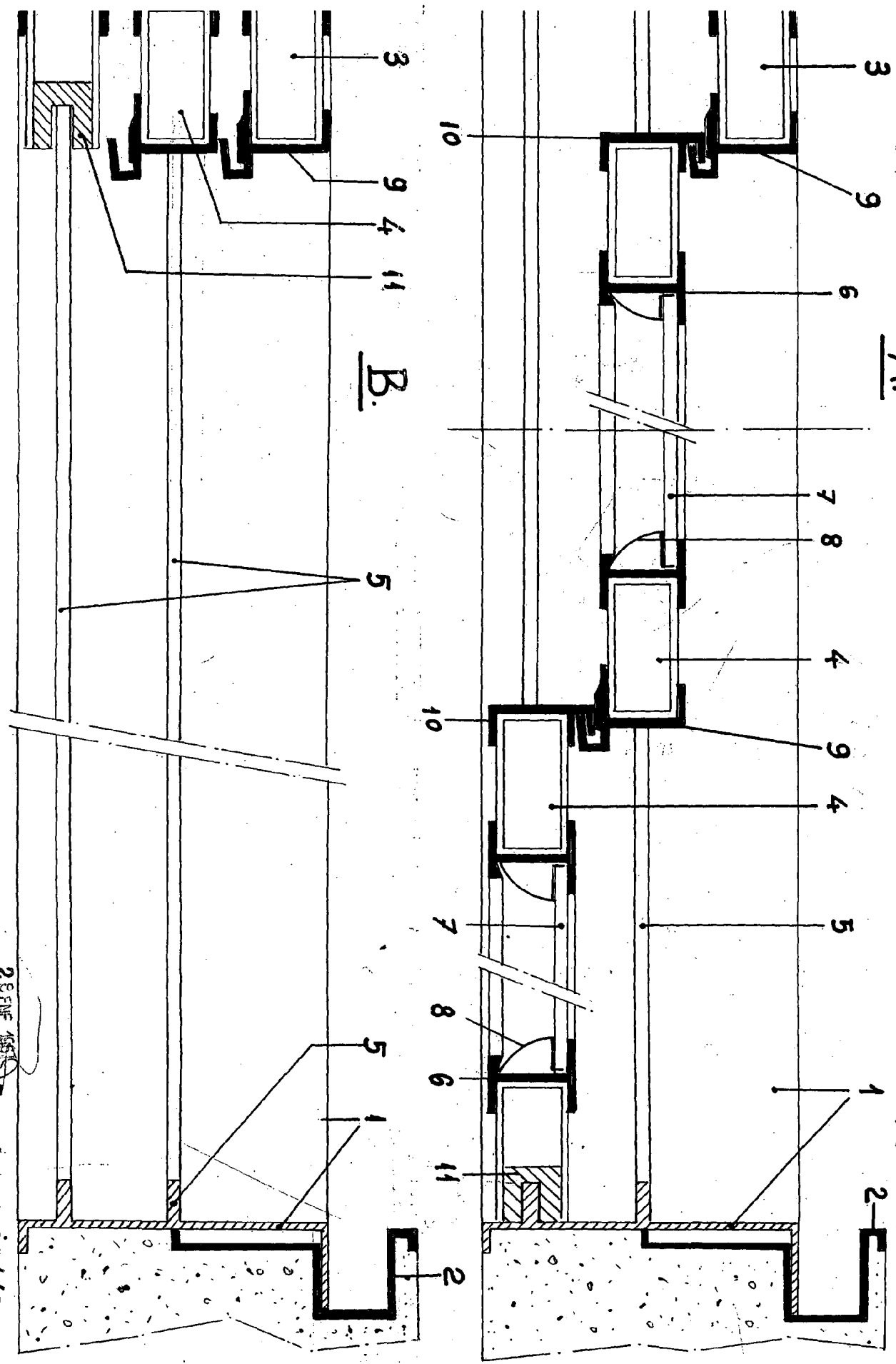
B.



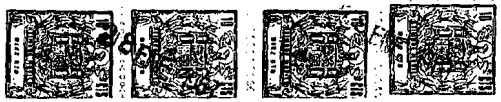
336205 A.

HOJA 1ª de TRES

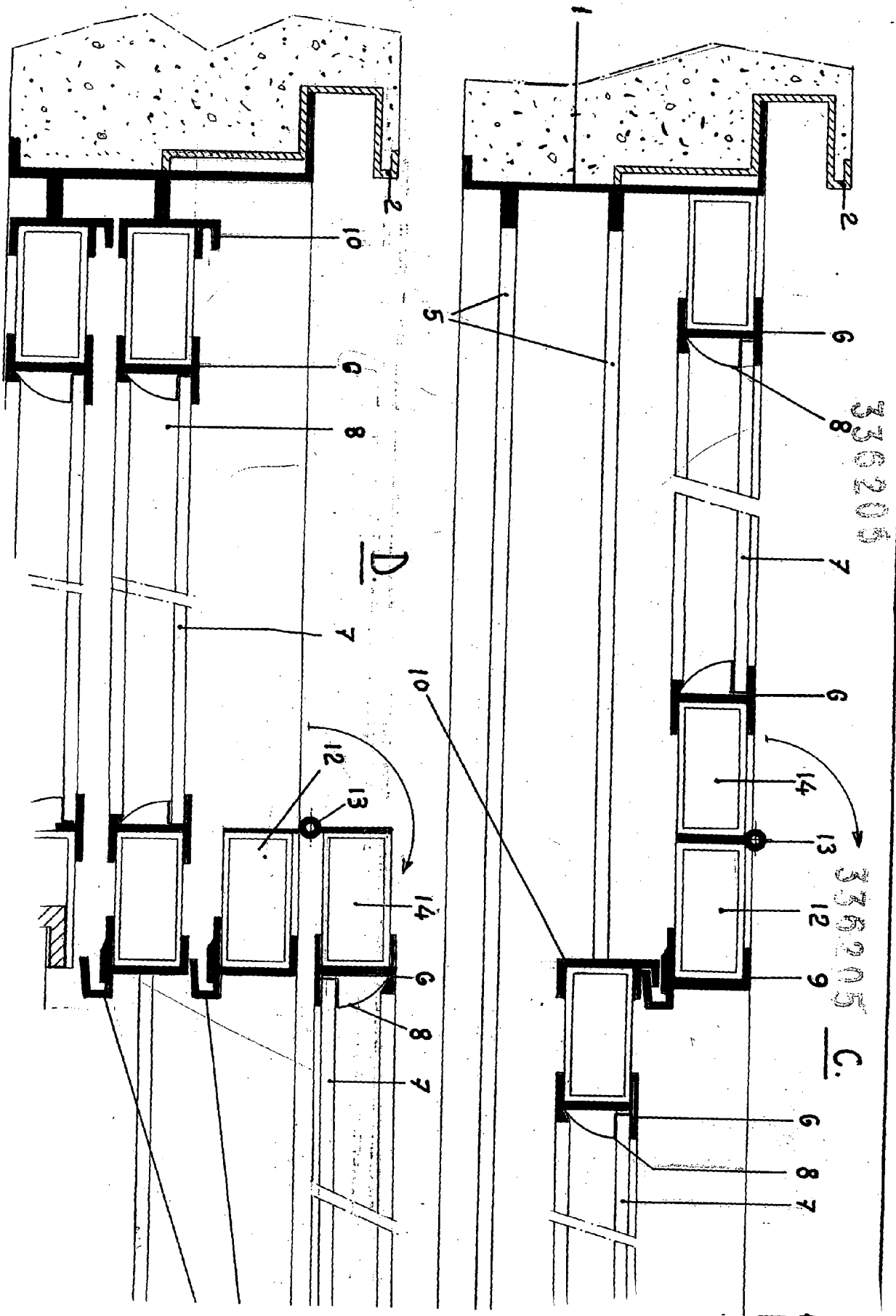
336205



28 ENE 1951 Escala variable



D. ENRIQUE INSA MARTINEZ. 1/2

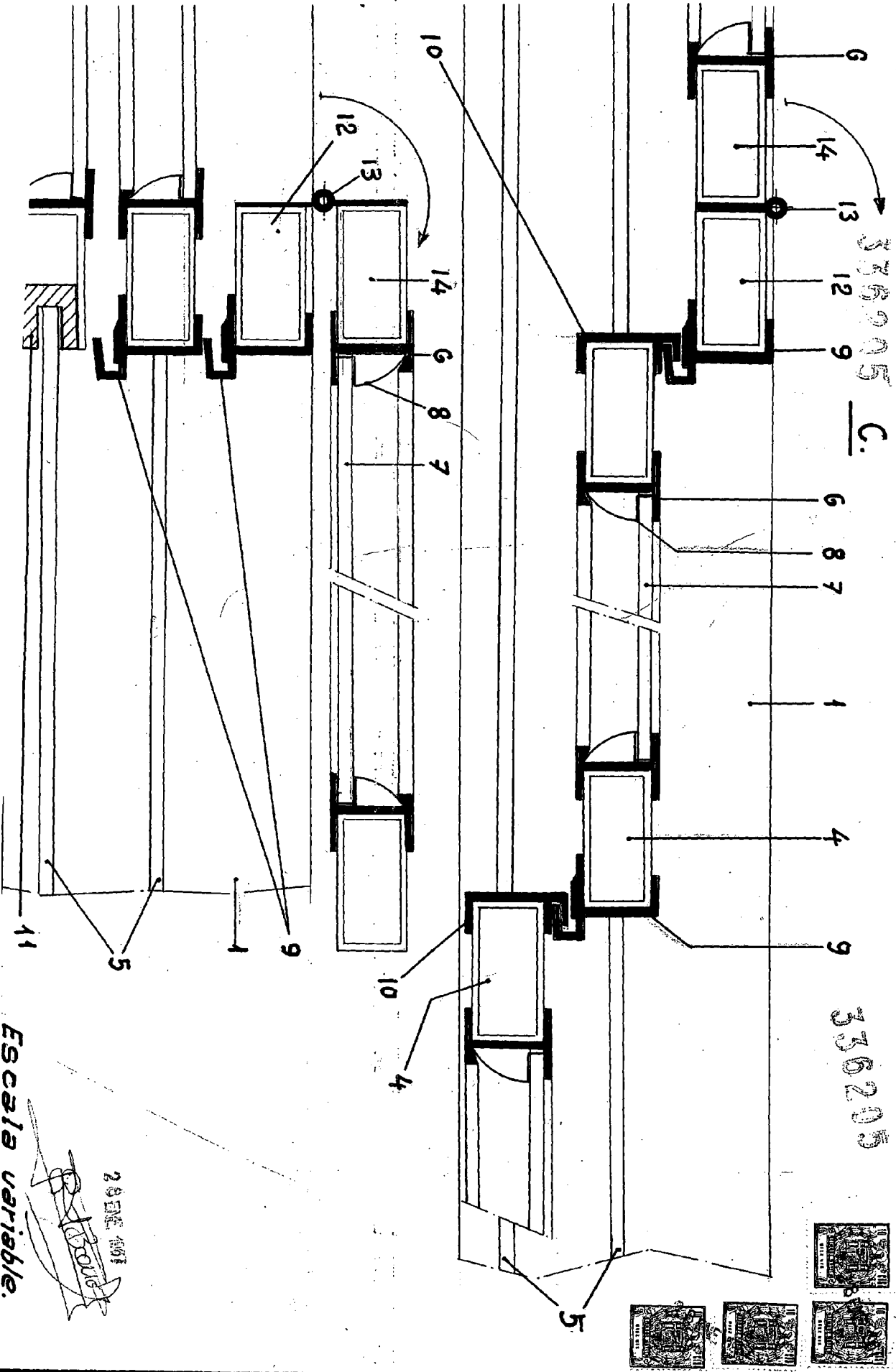


2/2

HOJA 2ª de TRES.

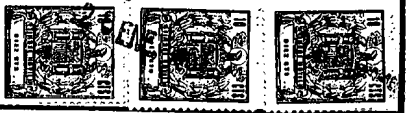
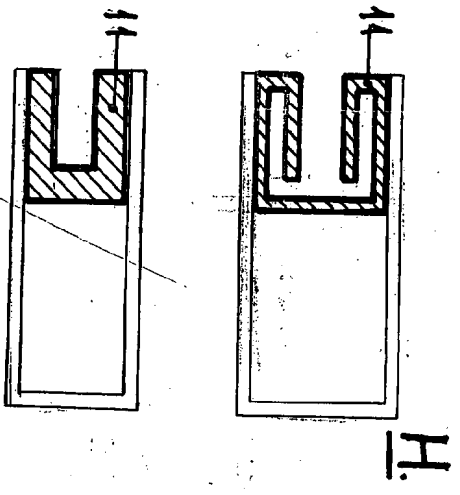
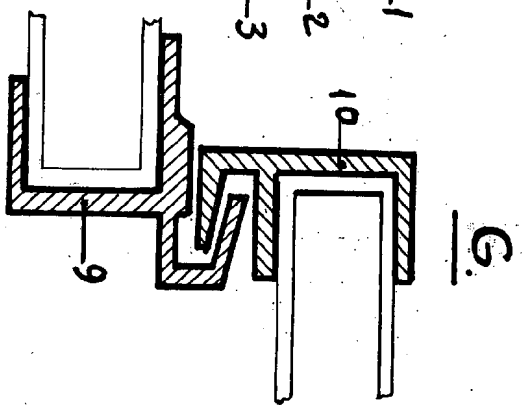
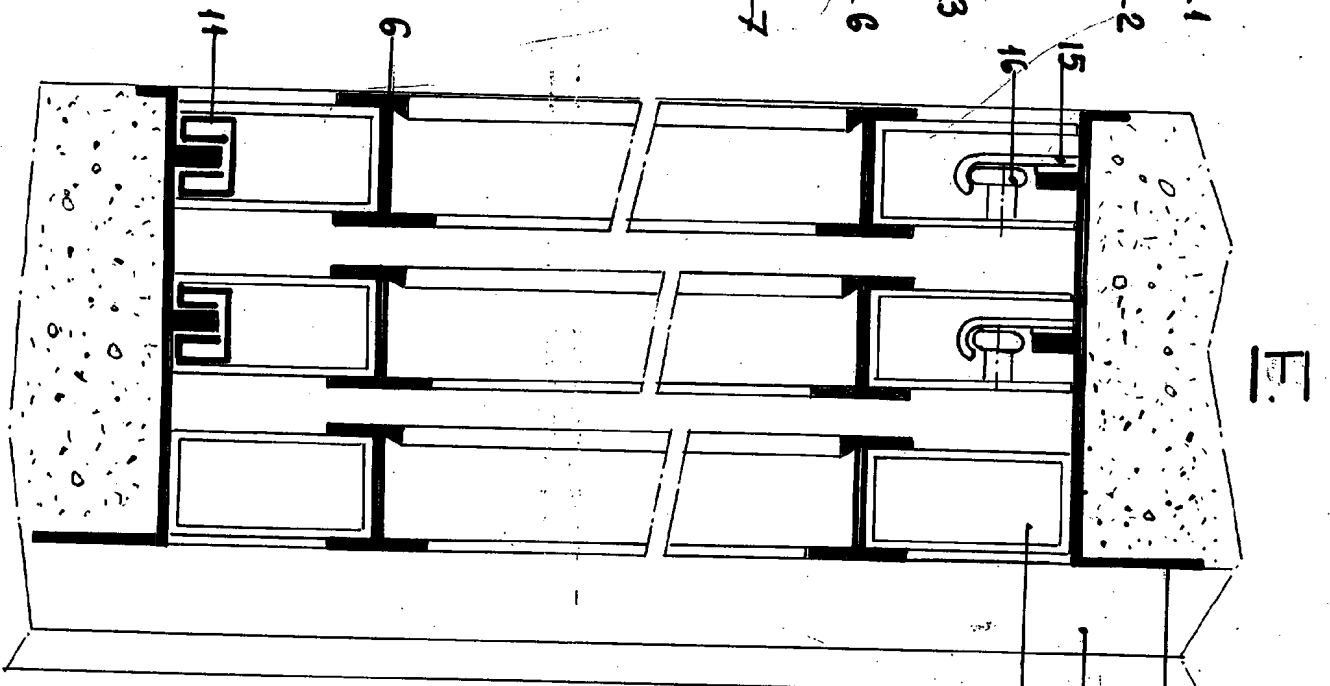
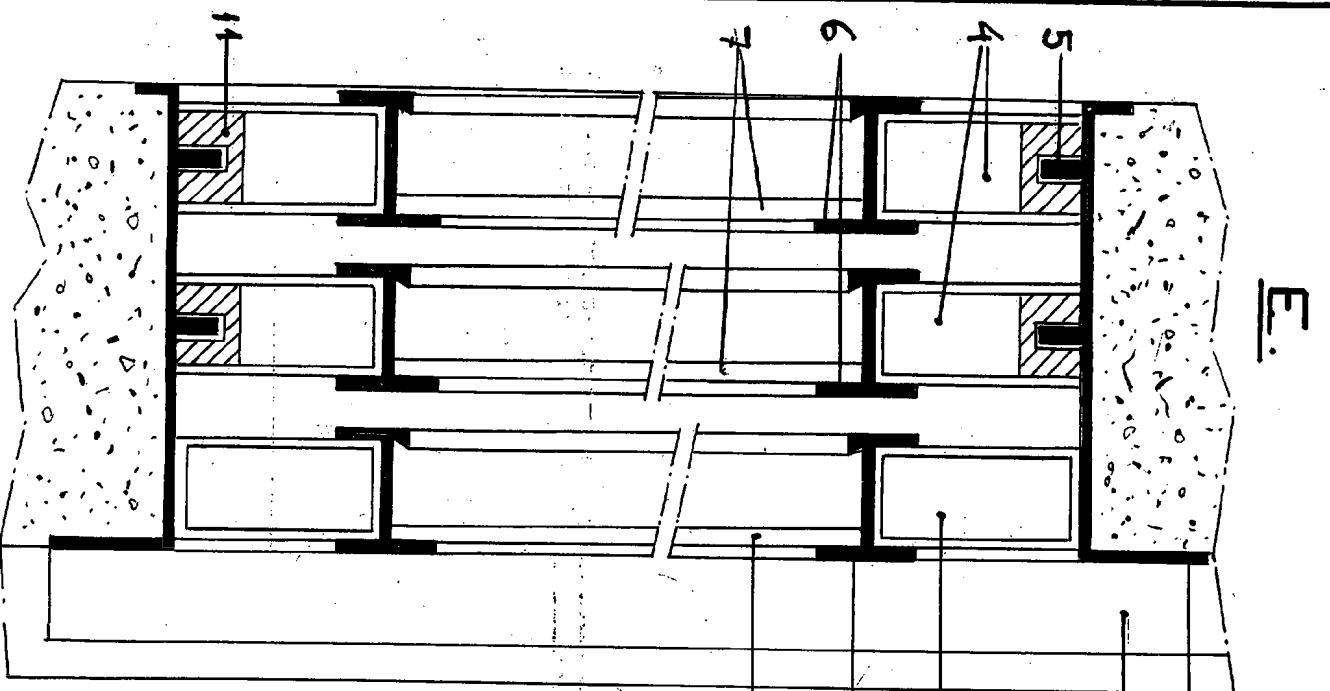
336205 C.

336205



28 FEB 1961

Escala variable.



Escala variable.

23 DE 1961

[Handwritten signature]